

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TÉLEFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LIII

Jerez de la Frontera: Lunes 2 de Diciembre de 1907.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.370.

LA LANGOSTA EN JEREZ

VIII

En su número del día 30 del pasado Noviembre dice el Diario de Jerez que la única solución que encontramos, y proponemos como salvadora, del conflicto que imaginamos, es que la Alcaldía y la Junta municipal de extinción de la langosta reconozcan que van por un camino equivocado, vuelvan sobre sus pasos y ejecuten lo que la prudencia y la previsión por nuestra boca aconsejamos. Extraña al Diario esta solución y cree que habría sido más razonable, dentro de nuestro mismo error, el proponer que el que se considerara agraviado entablara y prosiguiera los recursos legales que estimara procedentes, y esta falta de lógica en nuestra conducta comprueba, á juicio del colega, la perturbación que sufrimos en este asunto.

A poco que mediten nuestros lectores sobre este punto, comprenderán la improcedencia de las expresadas manifestaciones del Diario de Jerez, porque si en el expediente se han incurrido en nulidades por no haberse llenado los requisitos, ni practicado las diligencias que la Ley ordena, ¿qué cosa más natural ni más conforme á las leyes que suplir dichas deficiencias? No es esto más atinado y más práctico que el contribuyente entable recursos, haga dispendios y exija algún día devoluciones ó responsabilidades?

¿continúa el Diario de Jerez propone y recomienda, á la Junta municipal, que dé cumplida contestación á las propuestas que hicimos en los términos que consigna. En cuanto á la primera, ó sea que se publiquen edictos, dice que ya se han publicado y consta á la Junta las causas á que obedece el silencio de los propietarios, porque hallándose al presente la langosta en estado de canuto, debajo de la tierra, no hay dueño ni colono de las dehesas de nuestro término, que se atreva á asegurar si sus fincas están ó no invadidas. En errores de mucho bulto y dislates de gran tamaño ha incurrido Diario de Jerez en esta controversia, pero á todos superan los que contienen las palabras copiadas.

En efecto: si los dueños y colonos de las dehesas de nuestro término no pueden descubrir la langosta porque se halla ésta al presente en estado de canuto, debajo de la tierra, ¿no es irracional la ley que les impone este deber? ¿Cabe precepto legal más absurdo que imponer al hombre una obligación que no puede cumplirse? Y si en la imposibilidad dicha se encuentran el colono y el propietario, ¿por qué la Alcaldía les invitó para que manifestaran si en los predios que labran existían gérmenes del insecto?

El Diario de Jerez dice que en el estado de canuto la langosta sólo puede ser descubierta por los prácticos; pues bien esos son los labradores, no técnicos sino prácticos, y porque por la práctica que en las cosas de campo tienen pueden descubrirla es por lo que la Ley les impone el deber de denunciarla. Aparte de lo preceptivo de la Ley en esta materia, ¿no le parece al Diario de Jerez más racional, en orden á la comprobación de la langosta, la

manifestación del práctico, como dicho periódico dice, del labrador, que ha inspeccionado y reconocido su predio, que la deducción que haga un perito agrónomo, sin haberlo inspeccionado? Y á seguida propone el Diario de Jerez que la Junta haga constar hallarse altamente satisfecha de la conducta observada por los colonos que á los edictos contestaron con el más absoluto silencio.

En cuanto á la segunda conclusión nuestra, la contestación debería ser, según el Diario, la de que ni los dueños saben ni tienen para que saber nada referente á gérmenes de langosta: que la autoridad puede enviar personal apto que examine los predios, y que en cuanto á diligencias é informes del perito Sr. López Cepero, debe declarar la Junta que se halla satisfecha de los trabajos que ha realizado. Suponemos que en estos trabajos va incluido la tan repetida deducción sobre los sitios en que ha efectuado ayoación la langosta, por más que contradiga abiertamente con la que hace el Ingeniero agrónomo de la provincia. Es raro que el colega que es tan estricto cumplidor de las leyes, proponga una contestación que pugna con las que rigen en esta materia.

Para la tercera conclusión propone el Diario se conteste: no pueden practicarse los acotamientos, porque para ejecutar la exploración de todo el término municipal, á fin de comprobar la exactitud de las relaciones—que según el colega no pueden darse—se necesita tiempo y dinero de que carece la Junta. Las manifestaciones del Diario de Jerez en este respecto, deberían llegar al Ministerio de Fomento para que la Administración Central se penetrara de la necesidad de reformar la Ley sobre extinción de langosta á la que es imposible dar cumplimiento en pueblos de extenso término municipal como Jerez.

Á la conclusión referente al presupuesto, dice el colega que los trámites se han practicado ya y que los organismos superiores pueden enmendar las faltas de la Junta local. Después de dar estas satisfactorias contestaciones, el Diario de Jerez consigna que se abstiene por innecesario de excitar el celo y la rectitud de nuestra Junta Municipal, pues le consta, como á todo Jerez, que se halla penetrada de la altura é intensidad de sus deberes.

Debemos consignar que al examinar el expediente no hemos querido inferir por modo directo ni indirecto, agravio alguno á los dignos señores que componen la Junta local de extinción de la langosta: nos hemos limitado á hacer resaltar sus deficiencias para que se subsanen en evitación de que la plaga tome en la primavera incremento y de que al contribuyente no se le imponga más que el sacrificio con que debe pechar. Pero el alto concepto que tenemos de los individuos de la Junta, no puede ser motivo para que irreflexivamente suscribamos á sus acuerdos ó sus omisiones; por ello, en lugar de dirigir á la Junta en este caso frases encomiásticas, le recordamos el artículo 26 de la Ley que dice: «Los alcaldes y vocales de la Junta que demostrasen lenidad, abandono ó falta de energía

en el cumplimiento de esta Ley, pueden ser igualmente multados por los Gobernadores.»

Concluye en dicho número el Diario de Jerez transcribiendo el acuerdo de la Junta provincial de extinción de la langosta, que viene á comprobar gran parte de los extremos que han sido objeto de esta controversia, que damos por terminada en este artículo, pues tenemos que ocuparnos de los presupuestos municipales en los próximos días.

En el número de ayer se ocupa el Diario de Jerez de contestar á lo que decíamos en nuestro artículo del 30 del pasado, que calificamos de insultante diatriba. Invitamos á nuestros lectores á que repasen detenidamente dicho artículo y la contestación del Diario de Jerez; para que se convenzan de que no hemos hecho alusión á persona determinada, como maliciosamente dice con la santa intención, sin duda, de crearlos enemigos; salta á la vista la torcida interpretación que da el colega á nuestras palabras y conceptos.

Y para concluir este asunto, debemos hacer constar:

1.º Que cuando al tratar del expediente de la langosta no habíamos nombrado siquiera al Diario de Jerez, salió éste diciendo que EL GUADALETE, ávido de notoriedad, buscaba por todos los registros por donde hacerse grato á las masas populares: Que se complacía en fustigar con destempladas censuras á las autoridades, siempre puesta la mira en la galería inquieta y bullanguera, para conquistar sus fáciles y apasionados aplausos, etc., etc., y en los artículos siguientes no ha dejado de insultarnos, diciendo que estábamos desprovistos de sentido común y otras majaderías, en nada conducentes á destruir nuestros argumentos, sino sólo á dar rienda suelta á sus odios. La agresión, pues, no ya injustificada, sino brutal, ha partido de el Diario de Jerez.

2.º Que á las amenazas, insultos é injurias que contiene el artículo que ayer publica nuestro colega, contestamos con el más profundo desprecio; y

3.º Que al empezar el Diario de Jerez la serie de artículos que ha publicado titulados «EL GUADALETE y la langosta», tuvimos la intención de hacer constar expresamente que no queríamos mantener discusión con un periódico que olvidaba los más elementales deberes de la prensa en sus relaciones con los compañeros, pero como se trataba de un asunto de interés del procomún, estimamos conveniente no rehuir la controversia, para que de ella pudiera surgir la solución más conveniente á los intereses del pueblo, ratificando y conformando lo hecho si estaba bien, ó rectificando si estaba mal.

En adelante nos abstendremos de mantener discusión con un periódico que sustituye el insulto y la diatriba al argumento, empleando un lenguaje impropio de la prensa en los pueblos cultos.

POR LA CULTURA

El presupuesto de la educación nacional en Francia.

Mr. Steeg, diputado francés, habla desde la Revue Bleue de la creación de un ministerio de la Educación nacional. Ha-

ce tiempo que esta idea trabaja en el espíritu de algunos hombres políticos de a vecina República. Preciso es reconocer que el título que se quiere dar al ministerio de la cultura es bastante más expresivo que el que actualmente lleva. Pero, según lo que dice Mr. Steeg, no se trata sólo de un cambio de palabras, sino de algo más hondo. El genio francés se revela puro en la idea á que alude el diputado Steeg. Se quisiera recoger en un gran organismo directivo y comprensivo todos los esfuerzos, hoy dispersos, que la nación, como Estado, realiza en pro de la educación.

El francés no puede ver con calma la diversidad y heterogeneidad administrativas, y es raro que no se haya podido conservar hasta ahora sin mayores protestas la serie de enseñanzas que, fuera del organismo titular de la Instrucción pública, existen en Francia dependientes de los distintos ministerios.

Mr. Steeg se explica el estado actual de las cosas. «Comprendemos—dice—lo que ha pasado. Las grandes administraciones del Estado han tenido que hacer frente á necesidades cada vez más considerables y más complejas. No han podido menos de procurar á su personal una preparación cada día más técnica. Los distintos ministerios se han esforzado por desenvolver tan completamente como era posible las cualidades, las aptitudes, las nociones profesionales que corresponden á su propio objeto.»

Así se han creado y multiplicado las enseñanzas técnicas como protesta, además, contra las tradiciones y las tendencias universitarias. Las imponía el ambiente, las requería la necesidad sentida en las luchas industriales y mercantiles.

Pero las cosas han cambiado; la Universidad francesa se ha abierto á todos los vientos del espíritu. El Ministerio de Instrucción pública ha sido el gran propulsor de la renovación nacional y de la cultura; por él han pasado los hombres políticos más eminentes y activos.

Y se cree por algunos que acaso se obtendría un mayor rendimiento si los esfuerzos dispersos en los distintos departamentos ministeriales se armonizaran, constituyendo el servicio de la educación nacional bajo una dirección superior, no absorbente, ni concentrada, pero sí fuerte, impulsora, energética, con un mismo oriente.

No voy yo á emitir juicio alguno sobre esta reforma. Suscitaré en ella el problema que ha de resolverse con el espíritu de Francia, y que ni aun como ejemplo puede interesarnos en España, al paso que vamos, en mucho tiempo.

Lo que sí nos interesa ya, y por eso recojo como tema el artículo de monsieur Steeg, son los datos que éste anota, ahora sobre todo que está á estudio de las Cortes nuestro miserable presupuesto de Instrucción pública. ¿No sería ridículo pensar siquiera, con sus cifras por base, en un ministerio de la Educación nacional?

Mr. Steeg recuerda, en primer término, que la República ha elevado el presupuesto de Instrucción pública, de francos 24.283.321 que suponía en 1870, á 271.367.708 propuestos para 1908.

Pero se equivocan los que crean que en Francia no hay más que esa cifra para la educación nacional en el presupuesto del Estado. En los demás departamentos ministeriales figuran consignaciones de mucha consideración para el mismo servicio.

El ministerio de Negocios extranjeros tiene establecimientos de enseñanza superior en Oriente y en Extremo Oriente, un presupuesto que se eleva á 821.000 francos. El de Obras públicas gasta al año en las Escuelas de puentes y caminos y minas la suma de 640.000 francos. El ministerio del Interior, «sin que se sepa por qué, dice Mr. Steeg, tiene á su cargo la pedagogía más delicada, las escuelas de ciegos y sordo-mudos», disponiendo de 627.000 francos. El departamento de Agricultura tendrá á su dispo-

sición en 1908 para las enseñanzas que de él dependen 5 millones de francos. El de las Colonias aplica subvenciones que representan 156.000 francos. La Legión de Honor dispone en el ministerio de Justicia de 1.126.915 francos, destinados á sus establecimientos de enseñanza de Saint-Denis, Ecouen, etc.

Por último, el ministerio de Comercio cuenta con un presupuesto especial de Instrucción, en el cual hay partidas como las siguientes: Conservatorio de Artes y Oficios, 1.085.000 francos; Escuela Central, 853.800 francos; Escuelas nacionales de Artes y Oficios, 1.774.983 francos; Escuela de relojería de Cluzes, francos 121.300. Establecimientos primarios superiores: Escuelas prácticas de comercio é industria, 1.434.041 francos; Escuelas nacionales de enseñanza profesional, 555.385 francos. El presupuesto total de enseñanza mercantil pasa de siete millones...

A. POSADA.

LA CRISIS MONETARIA UNIVERSAL

El asunto es muy complejo. Como eslabones de una cadena, la crisis neoyorkina repercute en todos los mercados del mundo.

Las causas del fenómeno que se ha producido con tan inusitada violencia, debe buscarse en los abusos cometidos por los agiotistas al amparo de un crédito ficticio.

La importancia de la crisis es grande y trascendental.

Los Estados Unidos, con su enorme producción, con sus recursos, sus manufacturas, necesita un capital circulante apropiado á este movimiento industrial y comercial.

Sin embargo, como todos los países modernos, como exige la facilidad del comercio en sus cobros y pagos, todo el movimiento y todas las operaciones se llevan á cabo por medio de letras, cheques y talones.

Llega el momento del pánico, promovido quizás inconscientemente por los especuladores, por los trusts ó por los imperialistas de Roosevelt, y lo que empieza por una maniobra política ó una amenaza para imponer condiciones, se convierte en desastre.

Llega un momento en que falta el numerario en los Bancos y vienen las suspensiones de pagos, las quiebras, la bancarrota. El pánico traspasa las fronteras y ya no limita especies: valores mineros, bancarios, ferrocarriles, industrias, todo desciende; los mercados se inundan de papel, nadie logra colocarlo ventajosamente, y ante este estado de cosas se acuerda acudir al Gobierno y al extranjero.

Al principio parecía que el remedio era salvador, pero los Estados Unidos han demostrado en esta ocasión, que no tienen esa sangre fría de que blasonan, y que son como todo el mundo, sensibles al bolsillo.

El Ministro de Hacienda yanqui, lo ha dicho; la crisis es debida á la decisión que han tomado los habitantes de la República de conservar en sus casas respectivas el dinero que poseen.

Si todo el dinero que hay acumulado en el país se emplease en el comercio, en menos de veinticuatro horas volverían á recobrar los negocios su marcha normal.

Evidentemente, Mr. Cortelyou, dice con esto una gran verdad: pero lo que hace falta es inspirar la confianza necesaria para que ese dinero oculto hoy salga á la circulación.

La minería yanqui, fundada en el crédito, es una de las industrias que más han sufrido y que atraviesa situación más crítica.

El numerario preciso para el pago de jornales se ha acumulado en las Cajas de los Bancos, de donde hay que sacarlo casi á viva fuerza.

Sociedades mineras con activo superior al pasivo en varios millones de dólares, se han visto citadas ante los tribunales, para que procedan á la liquidación.

Los grandes bancos se ven asediados por los imponentes para retirar los depósitos.

Y á todo esto, los cereales almacenados en espera de comprador, las industrias paralizadas, y como amenaza, si subsisten mucho tiempo estas causas, la huelga monstruo que alcanzaría á

todos los ramos, si no se encuentra solución.

El Tesoro que es rico y tiene en sus cajas numerario en abundancia, ha acudido en socorro del comercio, lanzando al mercado más de 225 millones de dólares, pero han sido absorbidos casi en el acto.

La Banca francesa é inglesa han acudido al requerimiento de los banqueros norteamericanos y ha enviado 275 millones de francos, y otros 50 que están en camino; pero todo desaparece rápidamente en las plazas norteamericanas.

No hay posibilidad, como no la habría en ningún país, de vivir como se vive hoy, sin crédito, y esto es lo que hay que restaurar en América.

Aunque se enviaran los 1.000 millones de francos oro que algunos calculan necesarios para normalizar la situación, no se habría conseguido nada, puesto que sería á lo sumo variar de postura ó cambiar los papeles, que al aliviarse la crisis neoyorkina se agravaría en Europa.

No hay que olvidar que Alemania, Inglaterra, Francia y aun Bélgica, sufren los efectos de la crisis enumerada.

El Banco de Francia ha tenido que hacer un préstamo importante al de Inglaterra.

Desde el año 1866 el Banco inglés no había pasado por los momentos que ahora, con la elevación del descuento, y el de Berlín no ha conocido los tipos actuales desde su fundación, ni aun en los años de la guerra con Francia en 1870 que llegó al 7 por 100, fijando ahora el 8 y medio por 100.

Sin embargo, aprovechando el interés crecido del dinero ha hecho este Banco un nuevo préstamo de 30 millones de marcos oro á los Estados Unidos. El Gobierno yanqui como recurso supremo ha emitido los bonos de Panamá y 400 millones de dólares en obligaciones del Tesoro.

Ha llegado casi al régimen del papel moneda, de curso forzoso.

Los Bancos han tenido que elevar el tipo del descuento hasta el 7 por 100, como lo ha hecho el de Inglaterra, única forma de defender el oro de sus cajas. Así logra recuperar en la última semana 70 millones de francos.

Todos los Bancos imitan la conducta del inglés, y el de Bélgica señala el tipo de 6 por 100, el Nacional Suizo á 5 y medio, Dinamarca al 7, Noruega al 6, Rusia al 7 y medio, Austria Hungría al 6 y Rumanía al 8 por 100.

Hasta los Bancos de Italia han sido autorizados para elevar de 5 á 5 y medio la tasa oficial del descuento, que no había sido modificada desde la reorganización de 1893. El mismo Banco de Francia, que siempre ha mostrado extraordinaria resistencia para estas elevaciones, se ha visto obligado á aumentar á 4 y medio por 100 el descuento que venía fijado en 3 y 3 y medio.

A nosotros nos afecta la crisis indirectamente en los valores que tienen mercado en el extranjero y en los similares que cotizamos en las Bolsas españolas.

Pero por ahora no tenemos necesidad de elevar el tipo del descuento oficial, por la sencilla razón que lo que necesitan los países en que la crisis monetaria se siente con caracteres más agudos es oro, y ese precioso metal no lo tenemos circulante.

Y como plata ni billetes no nos han de pedir, de aquí que hoy podamos tener sin riesgo el tipo del descuento al 4 y medio por 100, el más bajo de Europa al igual que el de Francia.

Como decíamos al principio, el problema monetario es muy complejo. Sus orígenes hay que buscarlos en la especulación desatentada de los yanquis. Se reproducen ahora los fenómenos de la crisis 1893-94.

Entonces como ahora se nota la rareza del numerario y la demanda de dinero contante y sonante.

Con la disminución del encaje de los Bancos, resulta una verdadera suspensión general.

Sólo se ha de resolver esta situación apelando á la razón y buen sentido de los americanos, y haciéndoles ver los precipicios que existen en el camino emprendido.

¿Se conjurará el peligro? Todo indica que ha pasado el período agudo y que se ha de entrar pronto en la normalidad.

Interesados en ello se encuentran todos los países, perturbados hoy por esa solidaridad financiera, que es la característica de los tiempos modernos.

La situación es grave, pero no desesperada.

A. GARCÍA MORALES.

NUESTRO COMERCIO AGRÍCOLA CON FRANCIA

Vinos.—Durante el pasado Septiembre España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 6.716 hectolitros de vinos ordinarios y 6.335 de licor, que suman en conjunto 13.051 hectolitros. En igual mes de 1906 nuestra importación fué de 28.633 hectolitros,

lo que hace una diferencia en contra de Septiembre de 1907 de 15,583 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 5.136 hectolitros, que, unidos á los 56.459 del mes anterior, suman 61.595 hectolitros, valorados en 3.812.000 francos.

La importación, desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año, de nuestros vinos en Francia, ha sido de 237.049 hectolitros, contra 388.378 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1907 de 151.329 hectolitros.

Al consumo francés han pasado, durante el mes de Septiembre de este año, 587 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 5.136 hectolitros.

Argelia ha importado en Francia, en el mismo mes de Septiembre, 348.445 hectolitros de vinos ordinarios y 7.567 de mostos frescos y mistelas, que suman en conjunto 356.021 hectolitros.

Túnez ha importado en igual mes hectolitros 4.635.

De otros países se han importado 31 hectolitros de vinos ordinarios y 3.171 de vinos de licor, que forman un total de 3.202 hectolitros.

Aceites.—Durante el mes de Septiembre han llegado de nuestra nación 5.500 kilogramos de aceite, que, unidos á los 1.062.500 llegados en los ocho pasados meses, suman 1.068.000 kilogramos. En el mismo mes de 1906 importamos kilogramos 46.500, ó sean 41.000 kilos más que en el citado Septiembre de 1907.

En los nueve primeros meses de 1906 nosotros importamos 4.488.000 kilogramos, ó sean 3.420.000 más que en los nueve de 1907.

El consumo de nuestros aceites en esta nación, durante el mes de Septiembre de este año, ha sido de 6.300 kilogramos, que, unidos á los 109.100 consumidos en el mes anterior, suman 115.400, cuyo valor se estima en 140.000 francos.

Italia, durante el citado mes, ha importado 175.800 kilogramos, que, unidos á los 5.074.400 importados en los ocho pasados meses, hacen un total de kilogramos 5.250.200.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el mes de Septiembre de 1907, de 90.900 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva á 6.300 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en contra de España de 34.600 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Septiembre de 1907, de 4.893.100 kilogramos, que, unidos á los 59.714.000 importados en los ocho pasados meses, suman 61.607.100 kilogramos, cuyo valor se eleva á 11.039.000 francos.

En el mismo mes de 1906 la importación fué de 855.700 kilogramos, resultando una diferencia en favor de Septiembre de 1907 de 1.037.400 kilogramos.

Arroz y legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido, durante el mes de Septiembre de 1907, de 345.800 kilogramos, que, unidos á los 15.295.300 importados en los ocho pasados meses, suman 15.641.100 kilogramos, valorados en 2.160.000 francos.

Azafrán.—En el mismo mes de Septiembre se han consumido en Francia 6.200 kilogramos de azafrán, que unidos, á los 53.900 que se consumieron en los ocho pasados meses, hacen un total de 60.100 kilogramos, valorados en francos 3.907.000.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Septiembre de 1907 con la del mismo mes de 1906, resulta que ha disminuido en vinos 15,582 hectolitros; en aceites, kilogramos 41.000, y ha aumentado en frutas 1.037.400 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los nueve primeros meses del año 1907, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas), á francos 115.912.000, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 87.123.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de francos 28.789.000.

ANGEL MORENO.

Un pueblo de holgazanes.

El país de los hombres holgazanes es, sin duda alguna, la península de Corea.

Los coreanos no hacen otra cosa sino dormir, comer, fumar y charlar durante todo el día. El tópico de sus conversaciones en estos últimos meses no será difícil adivinarlo. Los oídos de los japoneses deben zumbir y silbar á todas horas.

Los filósofos coreanos han pensado que puesto que el hombre es el rey de la creación, no debe molestarse en trabajar; buscar su sustento y el de sus familias, aguantar la lluvia y el frío en invierno y el calor del sol en el verano y puesto que tienen autoridad sobrada para ello y fuerza para hacer cumplir sus deseos, decidieron desde tiempo inmemorial, que las mujeres se ocuparan de los asuntos y quehaceres de la casa, del campo y de la villa y procuraran como pudieran el sustento para su marido y señor, haciendo de ellas, los peores coreanos, más que esclavas verdaderas bestias de cargas.

NOVEDADES TEATRALES.

LA MADRE.

Hé aquí como refiere el argumento de esa obra de Rusiñol, el crítico de *El Universo*:

“Se trata de un joven, Manuel, que nacido en la más modesta condición social, en una familia de pobres tahoneros de aldea, sintió arder desde niño en su entendimiento y en su corazón la llama que ilumina y consume á los grandes artistas. El solo, no siguiendo, sino emancipándose de las lecciones de estética que intenta darle el simpático maestro del lugar, se hizo pintor. Y quiere, naturalmente, salir del pueblo, emanciparse de su tosco oficio de tahonero, ir á los grandes centros de población á perfeccionar su aprendizaje y conquistar la gloria con que sueñan todos los artistas.

Nadie le comprende en el pueblo, todos, ó se burlan de sus anhelos ó se le censuran como locura. En el *todos* hay, sin embargo, una excepción; es Rosa la madre de Manuel, pobre aldeana que tampoco entiende aquellos sentires raros de su hijo, que no sabe lo que es arte, ni lo que son los artistas, ni ha soñado jamás con la gloria; pero es madre, de aquellas mujeres que, sólo saben ser madres, y esto basta para que se ponga al lado de Manuel, y lo defiende y aliente y crea en él cuando todos le desprecian; más aún: para que se constituya en ángel de la guarda de Manuel, en su fatigosa y accidentada peregrinación por los caminos duros de la vida del arte.

Y hé aquí todo el drama de Rusiñol. Es bellísima, es de incomparable belleza, es grandiosa y sublime la peregrinación de aquellas dos almas á través del mundo corrompido, sostenidas: la de él, por el entusiasmo noble del arte y por el fantástico ensueño de la gloria; y la de ella, únicamente por la fuerza del amor maternal. Y esta fuerza inconsciente del arte, ignorante de cuanto no es amar á su hijo, y por tanto, crear en él con un cariño ciego en que resplandece más el instinto de la naturaleza que las delicadezas adquiridas por la educación, es más firme, más segura, más certera que la del entusiasmo artístico, hijo de la vocación que asiste á Manuel en sus jornadas.

Manuel vacila, Manuel se extravía, Manuel cae. Rosa, guiada por el amor maternal exclusivamente, ni vacila, ni se extravía, ni cae jamás. Manuel lo sabe todo; pero las flaquezas de la carne y las necesidades del vivir oscurecen su ciencia y prostituyen su pincel, y enrédase con torpes lazos á la desvergonzada mozueta que le sirve de modelo. Su caída, sin embargo, no es mortal; porque á su lado está el ángel bueno, la madre, que acude á darle la mano, á levantarle del fango, á reconquistarle heroicamente para la vida, para la honradez y para el arte.

Sin saber nada, Rosa lo adivina todo, y cuando ha triunfado en la generosa lid, acaba por ofrecer al hijo rescatado por ella, en su figura de anciana venerable transfigurada por el amor maternal, el modelo hermosísimo, tanto tiempo buscado en balde, y que le da el triunfo definitivo con un cuadro, digno de tan noble asunto y de tan recia y gloriosa batalla.

Reptémoslo: la concepción de esta obra es genial, y de una viril nobleza que impone, infundiéndose su hermosura en lo más profundo del alma. Allí qu da esta madre incomparable, símbolo augusto de la maternidad instintiva, de esa fuerza que siendo una fuer-

za natural, se manifiesta, sin embargo, con la majestad de las grandes fuerzas morales.”



LA ADVERTENCIA

Oyendo llorar al pequeño, el de cuatro meses, la madre corrió á la cuna, desabrochándose ya el justillo de ruda estopa para que la criatura no esperase. Acurrucada en el suelo, delante de la puerta, á la sombra de la parra, cargada de racimos maduros, dió de mamar con esa placidez física tan grande y tan dulce que acompaña á la vital función. Creía sentir que un raudal tibio é impetuoso salía de ella para perderse en el niño, cuyos labios inflados y redondos atraían tenazmente la vida de la madre. La tarde era bonita, otoñal, silenciosa. Sólo se oía el silbido de un mirlo, que rondaba las uvas, y el goloso *glu glu* del paso de la leche materna por la gorja infantil.

Sobre el sendero pedregoso resonaron aparatosas las herraduras de un caballo. Resbalaban en las lages, y sin duda arrancaban chispas. La aldeana conoció el trote del jamelgo: era el del médico, don Calixto. Y gritó obsequiosamente: *Yaya muy dichosa*. El doctor, en vez de pasar de largo, como solía, paró el jaco á la puerta de la casuca y descabalgó.

—Buenas tardes nos dé Dios, Maripepiña de Nórla... ¿Qué tal el rapaz? Se cria rollizo, ¿eh?

La madre, con orgullo, alzó al mamón la ropa y enseñó sus carnes, regordetas, rosadas, no demasiado limpias.

—¿Ve, señor?... Hecho de manteca parece.

—Mujer, me alegro... De eso me alegro mucho, mujer... Porque has de oírme: he recibido carta de los señores, ¿entiendes?, de los señores, los amos... Que les mande allá una moza de fundamento, y de buena gente, y saña, y bonita, y que tenga leche de primera, para amamantarles el hijo que les acaba de nacer... Y con estas señas no veo en la aldea sino á tí, Maripepiña.

Un asombro, una curiosidad atónita, se marcaron en el rostro algo amondongado, pero fresco y lindo, de la aldeana.

—¿Yo, don Caliste? ¿A mí?...

—A tí, claro, á tí... No sé de qué te pasmas... A mí no había de ser... Si te dijese que te llamaban para guiar el coche, bueno que te asombrases...

—Y entonces, ¿quiere decir que tengo que largar para Madri, don Caliste?

—No siendo que pienses darle teta de aquí al pequeño de los señores...

—No se burle... no se burle... ¿Y qué dirá mi hombre cuando sepa que dejo la casa y los rapaces?

—Dirá que perfectamente. ¿Qué diantre ha de decir? Os cae en la boca una breva madura. Ocho pesos de soldada al mes, comida... ¡ya sondrás qué comida! Y ropa... ¡de ropa como la real! Colares y pendientes de monedas de oro, pañuelos bordados, mantel de terciopelo... ¡Hecha una imagen!

—Ocho pesos—repetió impresionada la aldeana, mientras el mamón, acogotado de hartura, cerraba los ojuelos y se adormecía.—¿Dice que ocho pesos?

—¡Y propinas! ¡Propinas gordas!

Maripepiña meneó la cabeza, cubierta de densa crencha, de un rubio magnífico, veneciano, que sencillamente alisado para domar su rizosa independencia, brillaba á los últimos rayos del sol. Cubrió el globo del seno, que todavía rozaba, descubierta, la cabeza del niño dormido, y repitió:

—¿Qué dirá mi hombre?

—¿El trabaja en la viña de Métrigo?

—Sí, señor... Allí está el enfelis, aguantando calor desde la madrugada.

—Pues, paso por allá y te lo remito... Porque esto no da espera, mujer. Si te determinas, has de salir hoy mismo; vengo á recogerte y te llevo á Vilamorta; la diligencia sale á las once de la noche, por aprovechar las horas frescas.

Nada contestó la moza... Su estrecha frente estaba como abarrotada de pensamientos contradictorios. El médico cabalgó otra vez y se alejó, con el mismo choque de eslabón de las herraduras contra las lages de la calzada, bruñidas por el tiempo...

Un cuarto de hora después, el hombre de Maripepa aparecía, chaqueta al hombro, azadón terciado. No hubo explicación; ya venía informado por el médico.

—Y luego, Julián, ¿qué nos cumple hacer?

El aldeano, al pronto, calló, con cazurollo silencio. Soltó azadón y chaqueta y fué á sacar de la herrada un tanque de agua fría, que apuró á tragos largos, como se deben apurar las amarguras inevitables...

Limpiándose la boca con el dorso de la mano, se acercó, cejijunto, á su mujer, que acababa de soltar al crío en la cuna.

—Nos cumple, nos cumple...—repetió sentencioso.—Nos cumple á los pobres obedecer y aguantar... El amo, si está de buenas, púedese dar que nos perdone la renta del año; y que la perdone, que no la perdone, tus ocho pesos nadie te los

quita. Y tú, según los va cobrando, aquí los remites, que yo tengo mi idea, mujer, y nos perdonando la renta, si tú se lo sabes pedir con buen modo á la señora, con tu soldada merçábamos el cacho de la viña que está junto al pajar, y ya tenemos huerta, patatas y berzas y judías y calabazas y todo...

—Bien; estando tú conforme, voy á recoger la ropa...

El marido gruñó: —Lleva no más lo puesto, parva, que ropa ha de sobarte.

—Y á los rapaces, ¿quién los atiende?

—Estarán atendidos. Vendrá mi hermana, la más pequeña. Ya cumplió los diez años por San Juan; sirve para cuidarlos.

—Que no le falte leche á Gulianito—imploró la madre, señalando á la cuna. Y al pronunciar el nombre cariñoso del nene, se le quebró la voz á Maripepa y las lágrimas apuntaron en sus ojos verdes, del color de los pámpanos de la vid. El marido, por su parte, también sintió no sé qué allá, en lo hondo de sus toscas entrañas de labriego amarrado sin reposo á la labor que gana el pan oscuro y grosero... Por un instante los esposos se miraron, con el mismo ¡ay!, con la misma devoción á la cría, á la prole.

—Vóyme de mala gana, mi hombre—suspiró la hembra.

—¡No hay remedio!—articuló él, reflexivamente. Y de pronto, agarrando por el pescuezo á Maripepiña, la besó sin arte, restregándole la cara.

—Cata que eres moza y de buen parecer—refunfuñaba entre estrujones.—Cata que no se vayan á divertir á mi cuenta los señoritos... Tú vas para el chiquillo y no para los grandes, ¿oyesme? En Madri hay una mano de pillería. Como yo sepa lo menos de tu conducta, la aguijada de los bueyes he de quebrarte en los lomos...

La aldeana sonreía interiormente, bajando hipocrita los ojos. Ella sería buena por el aquel de ser buena; pero su hombre no tenía un pie en Nórla y otro en Madri, y los mirlos no iban á contarle lo que ella hiciese... Y, con modito maino, se limpió los carrillos del estregón y sacudiendo la mano en el aire, articuló mi-mosa:

—¡Asís, lo que se le fué á ocurrir, santo! Nuestra Señora del Plomo me valga!

EMILIA PARDO BAZÁN.

Gacetas.

CERDO CEBADO

de 350 kilogramos de peso, se vende en la Granja Experimental, admitiéndose proposiciones para su adquisición en dicho establecimiento.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 1 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	1700
Idem mínima	1100
Idem media	1400
Máxima al sol	2100
Radiación solar	400
Radiación terrestre	250
Tensión del vapor de agua	1030
Estado higrométrico del aire	8100
Prestión barométrica media á cero	769.62
Evaporación en milímetros	260
Lluvia en m. m.	27.20
Viento reinante:—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	336

Victima de penosa y cruel enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, ha fallecido ayer la virtuosa y caritativa señorita Regla Romero Valdepiñero y Orbeja.

Era la finada una verdadera providencia para los pobres, á quienes no solamente socorría en sus necesidades, sino que personalmente puede decirse que tenía dedicada su vida al ejercicio de la caridad; desempeñaba varios cargos en las diversas asociaciones aquí dedicadas al bien del pobre, visitaba á los enfermos, las escuelas y Asilos, estando siempre dispuesta á cuanto pudiera servir de alivio á los desgraciados.

Era, pues, la señorita de Romero, universalmente querida de cuantos tenían la dicha de tratarla.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sincero pesar por pérdida tan dolorosa.

E. P. D.

Procesión.—Como en años anteriores, salió ayer á las cuatro de la tarde de la Casa Asilo de San José, la procesión llamada de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

La carrera que siguió fué las calles Asilo, Arcos de Santiago, Francos, Tornería, Sagasta, Ancha, á su templo.

Nos complacemos en consignar que durante toda la carrera, observó el orden más completo y fué acompañada por multitud de fieles.

Con licencia.—Ayer marcharon á sus respectivos pueblos con licencia de cincuenta días, 99 soldados del Regimiento Alfonso XII y 280 del Batallón de Cataluña.

La mayoría de los licenciados marcharon en el tren expreso de las cinco, mostrando todos su alegría, dando repetidos vivas á España y á Jerez.

Esponsales.—Anteanoche se verificaron los esponsales de la bella y simpática Srta. Feliciano Díaz con nuestro

Amigo el ilustrado escritor D. Onofre González Quijano.
Tomó la promesa matrimonial el Presbítero D. Pedro Albarrán.
La boda se verificará en breve.
Donini.—En una accesoria de la calle Larga, se exhiben varios cuadros de tamaño natural, pintados al óleo, representando al famoso transformista, Donini, en los diversos personajes que interpreta.
Ayer fué vi itadísimo dicho local.
De Cádiz.—Ayer regresaron de la capital el Sr. Conde de Casares y su distinguida esposa.
Fallecimiento.—A las cuatro y media de la madrugada falleció ayer, el joven D. José Luis Mazuelos y Ortiz, después de brava enfermedad.
Era el finado de clarísima inteligencia, y estudiaba actualmente en la Academia Civil Militar de Sevilla la carrera Militar, cursando el segundo año, para la preparación del arma de Artillería.
Hace quince días, vino de la capital andaluza enfermo con fiebres, y agravándose, se le hizo consulta médica, á la que asistieron el Dr. Bernal, de Cádiz, y los de esta ciudad, Sres. Durán y Fuentes Marcos, sin que desgraciadamente haya podido salvarse.
Sus numerosos amigos, jóvenes compañeros de Colegio, han sentido muchísimo el inesperado fallecimiento de su discípulo, á quien todos querían por su carácter franco y generoso.
A los desventurados padres del finado, sobre los cuales pesa el inmenso dolor de la pérdida del único hijo querido, hacemos presente nuestro pésame, así como á la demás familia.
Si se quiere comprar una bonita piel por 750 pesetas y calcetines de lana por 070 pesetas, hay que ir á la calle San Agustín 21.
De viaje.—Salieron para Cádiz los Sres. D. Francisco Hernández Rubio y D. Antonio Camacho del Rivero.
Teatro Esclava.—Como día festivo, asistió numerosísima concurrencia anoche á algunas de las secciones, principalmente del centro.
Los celebrados artistas Les Chimenti cantaron con exquisito gusto todo el programa, gustando mucho las obras interpretadas, especialmente, el delicioso dúo de triple y tenor titulado *From é Viola*; siendo aplaudidos ambos hermanos.
A instancias del auditorio, interpretó otra pieza uno de ellos, eligiendo el magnífico *racout de Santuzza* de la ópera *Cavalleria Rusticana*, número que cantó con gran brillantez y sin dudar alguna mejor que muchos artistas de compañías de ópera. Ejecutó con notable facilidad las transiciones de voz, dando la debida tonalidad á las notas.
Al terminar todos los inteligentes aplaudieron la esmerada labor del mencionado artista.

Interesantísima es la película estrenada anoche con el título *La lucha por la vida*, de 500 metros de larga.
No recordamos haber visto cuadro más hermoso y simpático que el de que se trata, por la índole de su argumento moral y sano, del cual daremos una ligera idea: un pobre obrero, con trazas de mendigo, camina por una carretera hacia París, desfallecido por el hambre y el cansancio. En una fábrica de las afueras de la capital pide trabajo al capataz, el cual, juzgándolo por su harapón vestido, lo arroja llamándolo *vagabundo*.
Sigue su marcha y una vez en París, logra hacer un servicio que le vale una pequeña cantidad, con la cual empieza á trabajar, y mediante el honrado esfuerzo personal, y la virtud prácticamente realizada, y más tarde por su heroísmo, logra realizar por completo sus esperanzas de fortuna y sus sueños de felicidad.
Como decimos antes, la película es hermosísima y de larga duración; según nuestras noticias, esta noche se pone por última vez, por lo que recomendamos á los muchos aficionados á las exhibiciones cinematográficas, no dejen de ver dicho cuadro, seguros de que será de su completo agrado.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden

Bautizo.—Anoche á las ocho y media recibió el agua del Bautismo en la iglesia de Santiago un hermoso niño que hace pocos días dió á luz la Sra. D.ª Mercedes García Gómez, esposa de nuestro convecino D. Juan Galera Gil.
El niño fué apadrinado por D. José Barros Rivera y D.ª Gertrudis García Perea. Todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres del nuevo vástago.
Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento ingresaron ayer nueve individuos, todos de heridas y contusiones leves.
Fueron curados por los médicos de guardia Sres. Arranz y Molle y los practicantes Sres. Armario y Madrona.

Regreso.—Llegó á ésta de Madrid el coronel de Sementales D. Antonio Reina.
El gobierno de los Estados Unidos ha comprado el último modelo del aeroplano de los hermanos Wright, á precio fabuloso.
Ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros de Montevideo, el periodista y exdiputado Sr. Bacchini.
Dicen de Roma que se anuncia oficiosamente para el 16 de Diciembre la celebración de un Consistorio secreto en que serán nombrados cardenales monseñor Gasparri, secretario de la congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios; monseñor Lucon, arzobispo de Reims; monseñor Andrieu, obispo de Marsella, y monseñor Delai, secretario de la congregación del Concilio.
Tres días después se celebrará un Consistorio público en que S. S. entregará el capelo á los cardenales Rinaldini y Aguirre, recientemente nombrados. El segundo es el arzobispo de Burgos.
Otra conquista del feminismo.—Telegrafían desde Copenhague, que en breve empezará á funcionar en Cristianía, la capital de Noruega, un Cuerpo de Policía formado por mujeres exclusivamente. Se dedicará á proteger á los adolescentes.

El Gobierno español ha dado patente de invención al mallorquín D. Pedro Alemany Palmer por un aparato para aprovechar la fuerza del mar.
El aparato es muy perfeccionado y las últimas pruebas efectuadas han tenido brillante éxito. Puede producir fuerza motriz aplicable á cualquier industria. El inventor, para completar su obra, tiene el proyecto de utilizar los acumuladores últimamente inventados por Edison á fin de que pueda darse mayores aplicaciones á su aparato.
Biblioteca á domicilio.—Por 2 pesetas mensuales pueden los aficionados leer durante las largas noches de invierno las obras de los mejores autores españoles y extranjeros.
Visiten la librería de D. Nicolás Gago, Plaza Vargas núm. 3, donde encontrarán un selecto catálogo de obras literarias y científicas.
De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Mayordomía del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—Resumen de los jornales invertidos por esta Mayordomía en la semana que termina hoy día de la fecha:
8 operarios, 52 jornales en jardines públicos, 126'50 pesetas.
2 id. 14 id., en los jardines del Retiro, 28 id.
9 id. 63 id., guardas de jardines, 35 id.
4 id. 26 id., jardines y guardas del Parque, 58'75 id.
1 id. 7 id., limpieza de urinarios, 8'75 id.
1 id. 7 id., limpieza de las calles, 14 id.
1 id. 6 id., limpieza de las hoyanacas, 13'50 idem.
3 id. 20 id., conservación de las calles arreficadas, 53'50 id.
3 id. 18 id., reparación de herramientas, 58'50 id.
3 id. 18 id., depósito de materiales, 51 id.
10 id. 60 id., calle Judería, 165 id.
7 id. 42 id., calles Medina y Colón, 115'50 idem.
7 id. 42 id., calles Antona de Dios y Caracuel, 115'50 id.
7 id. 42 id., calle Oropesa, 118'50 id.

Clarificante para vinos blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos añabados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legía antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo á precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE
Cura la Anemia, Debilidad general, &c.
De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

Mañalich y Tardío
Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.
Habiendo establecido un viaje diario de Cádiz á Sevilla, volviendo en el mismo día por los trenes correos, queda organizado el servicio en la siguiente forma:
Salidas de Jerez.
Para Sevilla á las 18'38.—Id. Cádiz á las 8'50 y 18'32.—Id. Puerto de Santa María, á las 8'50, 15'45 y 18'32.
Oficinas.
Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 104.—Cádiz, San Francisco, 34.—Sevilla, Villegas, 2.
Se admiten encargos para Sanlúcar, Huelva, Córdoba y Madrid.

KILOMÉTRICOS
Se entregan á las 48 horas con fotografías.
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.
JUAN M. VERGARA
HUERTÁ PINTADA (ALAMBIQUE)

Sección Religiosa.
JUBILEO.—Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE VOY.—Stas. Bibiana, mr., y Elisab, vg.
MAÑANA.—S. Francisco Javier y S. Claudio.
Santa María de Gracia.
La solemne y anual novena en honor de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara, comenzó en dicha iglesia el día 26 del presente, á las cuatro y media de la tarde.
El día 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando en ella el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra.
Todos los días de la citada novena por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, hay Misa rezada á las doce.
Iglesia de San Ignacio.
Desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, seguirá luego la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.—Predicará el R. P. Luis Gonzaga de la compañía de Jesús.
Todos los días: Misa con órgano, á las nueve, en la que comulgarán los coros señalados por el orden siguiente:
Día 30.—Coros 2.º y 6.º.—Día 1.º, 1.º y 5.º.—Día 3.º, 7.º y 8.º.—Día 4.º, 1.º y 9.º.—Día 5.º, 2.º y 5.º.—Día 6.º, 8.º y 6.º.—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º.
El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.
El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbrados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.
El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

TELEGRAMAS.
De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La combinación de Gobernadores y el regreso del Rey.
Madrid 1.º de Diciembre de 1907, á las 17'45.
El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dicho que la anunciada combinación de Gobernadores no tendrá lugar hasta el regreso del Rey, que se ignora todavía la fecha en que regresará.

Tranquilidad.
Comunican de Gijón que la

Matadero de esta ciudad.—Bees sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 12, con peso de 1495 0/0
Lanar 4, con peso de 99'20 0/0.
De cerda, 11, con peso de 916'80 kilos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'12.—De 2.ª idem 1'82—Carnero el kilo, 1'50.

+
HOY LUNES
á las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver
DEL JOVEN
D. José Luis Mazuelos y Ortiz
Falleció á las 4'30 de la madrugada de ayer, á los 18 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
(Q. E. P. D.)
Sus padres, D. Emilio y D.ª Rosario; abuelos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
SUPLICAN á las personas de su amistad y conocimiento se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar á las ocho y media de la mañana en la Parroquia de San Dionisio, y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Vivía: San Cristóbal, 2.
(No se repárten esquelas.)

Regreso.—Llegó á ésta de Madrid el coronel de Sementales D. Antonio Reina.
El gobierno de los Estados Unidos ha comprado el último modelo del aeroplano de los hermanos Wright, á precio fabuloso.
Ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros de Montevideo, el periodista y exdiputado Sr. Bacchini.
Dicen de Roma que se anuncia oficiosamente para el 16 de Diciembre la celebración de un Consistorio secreto en que serán nombrados cardenales monseñor Gasparri, secretario de la congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios; monseñor Lucon, arzobispo de Reims; monseñor Andrieu, obispo de Marsella, y monseñor Delai, secretario de la congregación del Concilio.
Tres días después se celebrará un Consistorio público en que S. S. entregará el capelo á los cardenales Rinaldini y Aguirre, recientemente nombrados. El segundo es el arzobispo de Burgos.
Otra conquista del feminismo.—Telegrafían desde Copenhague, que en breve empezará á funcionar en Cristianía, la capital de Noruega, un Cuerpo de Policía formado por mujeres exclusivamente. Se dedicará á proteger á los adolescentes.

El Gobierno español ha dado patente de invención al mallorquín D. Pedro Alemany Palmer por un aparato para aprovechar la fuerza del mar.
El aparato es muy perfeccionado y las últimas pruebas efectuadas han tenido brillante éxito. Puede producir fuerza motriz aplicable á cualquier industria. El inventor, para completar su obra, tiene el proyecto de utilizar los acumuladores últimamente inventados por Edison á fin de que pueda darse mayores aplicaciones á su aparato.
Biblioteca á domicilio.—Por 2 pesetas mensuales pueden los aficionados leer durante las largas noches de invierno las obras de los mejores autores españoles y extranjeros.
Visiten la librería de D. Nicolás Gago, Plaza Vargas núm. 3, donde encontrarán un selecto catálogo de obras literarias y científicas.
De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico digestivo de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Mayordomía del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—Resumen de los jornales invertidos por esta Mayordomía en la semana que termina hoy día de la fecha:
8 operarios, 52 jornales en jardines públicos, 126'50 pesetas.
2 id. 14 id., en los jardines del Retiro, 28 id.
9 id. 63 id., guardas de jardines, 35 id.
4 id. 26 id., jardines y guardas del Parque, 58'75 id.
1 id. 7 id., limpieza de urinarios, 8'75 id.
1 id. 7 id., limpieza de las calles, 14 id.
1 id. 6 id., limpieza de las hoyanacas, 13'50 idem.
3 id. 20 id., conservación de las calles arreficadas, 53'50 id.
3 id. 18 id., reparación de herramientas, 58'50 id.
3 id. 18 id., depósito de materiales, 51 id.
10 id. 60 id., calle Judería, 165 id.
7 id. 42 id., calles Medina y Colón, 115'50 idem.
7 id. 42 id., calles Antona de Dios y Caracuel, 115'50 id.
7 id. 42 id., calle Oropesa, 118'50 id.

Clarificante para vinos blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos añabados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legía antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo á precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE
Cura la Anemia, Debilidad general, &c.
De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

Mañalich y Tardío
Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.
Habiendo establecido un viaje diario de Cádiz á Sevilla, volviendo en el mismo día por los trenes correos, queda organizado el servicio en la siguiente forma:
Salidas de Jerez.
Para Sevilla á las 18'38.—Id. Cádiz á las 8'50 y 18'32.—Id. Puerto de Santa María, á las 8'50, 15'45 y 18'32.
Oficinas.
Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 104.—Cádiz, San Francisco, 34.—Sevilla, Villegas, 2.
Se admiten encargos para Sanlúcar, Huelva, Córdoba y Madrid.

KILOMÉTRICOS
Se entregan á las 48 horas con fotografías.
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.
JUAN M. VERGARA
HUERTÁ PINTADA (ALAMBIQUE)

Matadero de esta ciudad.—Bees sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 12, con peso de 1495 0/0
Lanar 4, con peso de 99'20 0/0.
De cerda, 11, con peso de 916'80 kilos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'12.—De 2.ª idem 1'82—Carnero el kilo, 1'50.

Sección Religiosa.
JUBILEO.—Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE VOY.—Stas. Bibiana, mr., y Elisab, vg.
MAÑANA.—S. Francisco Javier y S. Claudio.
Santa María de Gracia.
La solemne y anual novena en honor de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara, comenzó en dicha iglesia el día 26 del presente, á las cuatro y media de la tarde.
El día 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando en ella el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra.
Todos los días de la citada novena por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, hay Misa rezada á las doce.
Iglesia de San Ignacio.
Desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, seguirá luego la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.—Predicará el R. P. Luis Gonzaga de la compañía de Jesús.
Todos los días: Misa con órgano, á las nueve, en la que comulgarán los coros señalados por el orden siguiente:
Día 30.—Coros 2.º y 6.º.—Día 1.º, 1.º y 5.º.—Día 3.º, 7.º y 8.º.—Día 4.º, 1.º y 9.º.—Día 5.º, 2.º y 5.º.—Día 6.º, 8.º y 6.º.—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º.
El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.
El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbrados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.
El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

TELEGRAMAS.
De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La combinación de Gobernadores y el regreso del Rey.
Madrid 1.º de Diciembre de 1907, á las 17'45.
El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dicho que la anunciada combinación de Gobernadores no tendrá lugar hasta el regreso del Rey, que se ignora todavía la fecha en que regresará.

Tranquilidad.
Comunican de Gijón que la

Matadero de esta ciudad.—Bees sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 12, con peso de 1495 0/0
Lanar 4, con peso de 99'20 0/0.
De cerda, 11, con peso de 916'80 kilos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'12.—De 2.ª idem 1'82—Carnero el kilo, 1'50.

Sección Religiosa.
JUBILEO.—Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE VOY.—Stas. Bibiana, mr., y Elisab, vg.
MAÑANA.—S. Francisco Javier y S. Claudio.
Santa María de Gracia.
La solemne y anual novena en honor de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara, comenzó en dicha iglesia el día 26 del presente, á las cuatro y media de la tarde.
El día 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando en ella el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra.
Todos los días de la citada novena por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, hay Misa rezada á las doce.
Iglesia de San Ignacio.
Desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, seguirá luego la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.—Predicará el R. P. Luis Gonzaga de la compañía de Jesús.
Todos los días: Misa con órgano, á las nueve, en la que comulgarán los coros señalados por el orden siguiente:
Día 30.—Coros 2.º y 6.º.—Día 1.º, 1.º y 5.º.—Día 3.º, 7.º y 8.º.—Día 4.º, 1.º y 9.º.—Día 5.º, 2.º y 5.º.—Día 6.º, 8.º y 6.º.—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º.
El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.
El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbrados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.
El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

TELEGRAMAS.
De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La combinación de Gobernadores y el regreso del Rey.
Madrid 1.º de Diciembre de 1907, á las 17'45.
El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dicho que la anunciada combinación de Gobernadores no tendrá lugar hasta el regreso del Rey, que se ignora todavía la fecha en que regresará.

Tranquilidad.
Comunican de Gijón que la

Matadero de esta ciudad.—Bees sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 12, con peso de 1495 0/0
Lanar 4, con peso de 99'20 0/0.
De cerda, 11, con peso de 916'80 kilos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'12.—De 2.ª idem 1'82—Carnero el kilo, 1'50.

Sección Religiosa.
JUBILEO.—Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE VOY.—Stas. Bibiana, mr., y Elisab, vg.
MAÑANA.—S. Francisco Javier y S. Claudio.
Santa María de Gracia.
La solemne y anual novena en honor de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara, comenzó en dicha iglesia el día 26 del presente, á las cuatro y media de la tarde.
El día 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando en ella el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra.
Todos los días de la citada novena por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, hay Misa rezada á las doce.
Iglesia de San Ignacio.
Desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, seguirá luego la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.—Predicará el R. P. Luis Gonzaga de la compañía de Jesús.
Todos los días: Misa con órgano, á las nueve, en la que comulgarán los coros señalados por el orden siguiente:
Día 30.—Coros 2.º y 6.º.—Día 1.º, 1.º y 5.º.—Día 3.º, 7.º y 8.º.—Día 4.º, 1.º y 9.º.—Día 5.º, 2.º y 5.º.—Día 6.º, 8.º y 6.º.—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º.
El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.
El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbrados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.
El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

TELEGRAMAS.
De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C.ª
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: **AZOPARDO.—CADIZ.**

CORSÉS
Fabricación á medida, últimos modelos de París; corsés rectos, elegantes y cómodos, sin rival; fajas novedad higiénicas que visten como corsés y no dejan vientre. Se reciben los avisos, calle San Miguel, 5, 2.º

SE ARRIENDA
en la calle San Agustín un piso principal cómodo y hermoso.—En la misma calle número 5 (almacén) darán razón.

Leche pura de cabras.
En la accesoria calle Algarve, junto á las Máquinas Singer, se vende leche pura de cabras á 0,50 pesetas el litro y á 0,25 pesetas el medio litro, ó sea el cuartillo.
Desde un cuartillo en adelante se reparte á domicilio.
El establecimiento está abierto por mañana y noche.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO
En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de **EL GUADALETE** á 10 céntimos.

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Camartin, 61, París.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Sección Religiosa.
JUBILEO.—Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE VOY.—Stas. Bibiana, mr., y Elisab, vg.
MAÑANA.—S. Francisco Javier y S. Claudio.
Santa María de Gracia.
La solemne y anual novena en honor de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara, comenzó en dicha iglesia el día 26 del presente, á las cuatro y media de la tarde.
El día 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando en ella el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra.
Todos los días de la citada novena por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, hay Misa rezada á las doce.
Iglesia de San Ignacio.
Desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, seguirá luego la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.—Predicará el R. P. Luis Gonzaga de la compañía de Jesús.
Todos los días: Misa con órgano, á las nueve, en la que comulgarán los coros señalados por el orden siguiente:
Día 30.—Coros 2.º y 6.º.—Día 1.º, 1.º y 5.º.—Día 3.º, 7.º y 8.º.—Día 4.º, 1.º y 9.º.—Día 5.º, 2.º y 5.º.—Día 6.º, 8.º y 6.º.—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º.
El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.
El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbrados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.
El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

TELEGRAMAS.
De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La combinación de Gobernadores y el regreso del Rey.
Madrid 1.º de Diciembre de 1907, á las 17'45.
El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dicho que la anunciada combinación de Gobernadores no tendrá lugar hasta el regreso del Rey, que se ignora todavía la fecha en que regresará.

Tranquilidad.
Comunican de Gijón que la

Matadero de esta ciudad.—Bees sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 12, con peso de 1495 0/0
Lanar 4, con peso de 99'20 0/0.
De cerda, 11, con peso de 916'80 kilos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'12.—De 2.ª idem 1'82—Carnero el kilo, 1'50.

Sección Religiosa.
JUBILEO.—Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE VOY.—Stas. Bibiana, mr., y Elisab, vg.
MAÑANA.—S. Francisco Javier y S. Claudio.
Santa María de Gracia.
La solemne y anual novena en honor de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara, comenzó en dicha iglesia el día 26 del presente, á las cuatro y media de la tarde.
El día 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando en ella el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra.
Todos los días de la citada novena por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, hay Misa rezada á las doce.
Iglesia de San Ignacio.
Desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, seguirá luego la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.—Predicará el R. P. Luis Gonzaga de la compañía de Jesús.
Todos los días: Misa con órgano, á las nueve, en la que comulgarán los coros señalados por el orden siguiente:
Día 30.—Coros 2.º y 6.º.—Día 1.º, 1.º y 5.º.—Día 3.º, 7.º y 8.º.—Día 4.º, 1.º y 9.º.—Día 5.º, 2.º y 5.º.—Día 6.º, 8.º y 6.º.—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º.
El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.
El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbrados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.
El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

TELEGRAMAS.
De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La combinación de Gobernadores y el regreso del Rey.
Madrid 1.º de Diciembre de 1907, á las 17'45.
El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dicho que la anunciada combinación de Gobernadores no tendrá lugar hasta el regreso del Rey, que se ignora todavía la fecha en que regresará.

Tranquilidad.
Comunican de Gijón que la

Matadero de esta ciudad.—Bees sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 12, con peso de 1495 0/0
Lanar 4, con peso de 99'20 0/0.
De cerda, 11, con peso de 916'80 kilos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'12.—De 2.ª idem 1'82—Carnero el kilo, 1'50.

Sección Religiosa.
JUBILEO.—Santa María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE VOY.—Stas. Bibiana, mr., y Elisab, vg.
MAÑANA.—S. Francisco Javier y S. Claudio.
Santa María de Gracia.
La solemne y anual novena en honor de la gloriosa virgen y mártir, Santa Bárbara, comenzó en dicha iglesia el día 26 del presente, á las cuatro y media de la tarde.
El día 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, será la función principal, predicando en ella el Pbro. D. Ramón Muriel de la Sierra.
Todos los días de la citada novena por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo Circular, hay Misa rezada á las doce.
Iglesia de San Ignacio.
Desde el día 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, seguirá luego la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.—Predicará el R. P. Luis Gonzaga de la compañía de Jesús.
Todos los días: Misa con órgano, á las nueve, en la que comulgarán los coros señalados por el orden siguiente:
Día 30.—Coros 2.º y 6.º.—Día 1.º, 1.º y 5.º.—Día 3.º, 7.º y 8.º.—Día 4.º, 1.º y 9.º.—Día 5.º, 2.º y 5.º.—Día 6.º, 8.º y 6.º.—Día 7.º, 4.º, 7.º y 10.º.
El día primero de Diciembre, comunión general del Apostolado. El ejercicio de la tarde se refunde en la novena.
El día 6, por la mañana los ejercicios acostumbrados de la Guardia de Honor.—Los de la tarde se refunden en la novena.
El día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, Misa solemne de Comunión general, á las ocho y media. Por la tarde, último día de la novena, será el Panegírico de este Misterio.

TELEGRAMAS.
De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La combinación de Gobernadores y el regreso del Rey.
Madrid 1.º de Diciembre de 1907, á las 17'45.
El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dicho que la anunciada combinación de Gobernadores no tendrá lugar hasta el regreso del Rey, que se ignora todavía la fecha en que regresará.

Tranquilidad.
Comunican de Gijón que la

Matadero de esta ciudad

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffiten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; conatuición, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Máquinas SINGER para coser

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz

- CADIZ. Calle Colomela núm. 88.
- ALGECIRAS. Regino Martínez 24
- JEREZ. Algarve núm. 19.
- PTO. STA. MARIA. Cánovas del Castillo, 15
- SAN FERNANDO. Rodolfo del Castillo, 18
- SANLUCAR. P. Alfonso XII núm. 2

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos à Ptas. 250 semanales

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASAS FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

NUEVA PASTELERIA DE ANTONIO RUIZ,

Calle Larga número 67.

En este nuevo establecimiento encontrará el público gran variación en Pasteles de Manteca de Vaca y de Cerdo, así como en Pastas, Tartas, Bizcochos, y en cocina Fiambreres y Fritos variados.

Menudo, todos los Jueves y Domingos.

67, CALLE LARGA, NÚMERO 67.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez à Cádiz y Sevilla y de Jerez à Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Preto	Oct.	Nov.	Dici.	ESTACIONES	Preto	Oct.	Nov.	Dici.
Cádiz	5	15 26	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B. S.)	9 30	15 30	
2.º Aguada		15 43	7 27	9 31	18 21	Dos Hermanas	9 09	15 43	
S. Fernando		15 48	7 34	9 37	18 17	Utrera	10 40	16 30	
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 07	16 50	
S. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 30	Las Cabezas	11 14	17 8	
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 50	Lebrija	11 40	17 23	
Jerez (llegada)		16 41	8 28	11 5	20 5	Jerez (llegada)	11 57	17 52	
Jerez		16 51	8 38	11 15	20 15	Jerez (F. B.)	12 33	18 32	8 50
El Cuervo		17 18	9 5	11 42	21 15	El Portal	12 54	18 40	8 59
Lebrija		17 59	9 54	12 23	22 15	P. Sta. María	13 54	18 59	9 22
Alcantarillas		18 14	10 8	12 38	23 15	Puerto Real	13 8	19 15	9 31
Utrera		18 51	11 11	12 55	23 15	S. Fernando	13 27	19 35	10 1
Dos Hermanas		19 14	11 26	13 18	23 15	2.º Aguada	13 45	19 50	10 28
Sevilla (S. B.)		19 51	11 45	13 45	23 15	Cádiz	14 45	20	10 30

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida	18 50	13	Bonanza Salida	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada	8 15	16 15

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 28	17 28
La Ballena	10 23	41	Chilpona	6 33	17 37
Chilpona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trecadero à las 415, llegando à las 6. Regresa à las 1930, y llega à la estación de Jerez à las 2130.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 à 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 à 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 à 105 centímetros dealte por 60 à 62 ídem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas à buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

VENTAS

- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima à una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros per separado. Precio de la finca completa, \$0.000 pesetas.
- Un estante grande, un rópero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliandia, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Las IRRIGACIONES VAGINALES Y LAVADOS VULVARES

con la solución de las Sales timoladas de

MEDIANA DE ARAGÓN

son el remedio mejor y el más eficaz desinfectante para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino.

Pedir en las principales Farmacia y Droguerías

CAJITA SALUS

conteniendo 6 paquetes para seis irrigaciones.

PRECIO UNA PESETA

De venta en todas las Farmacias.—DEPOSITO EN CADIZ.—E. Matute.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando à cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas à 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo à todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Fuero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDE POC.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernandepóo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tànger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga à flete corrido para los principales puertos de Italia, Argina y Túnez, todos los Jueves à las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes à las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 3, José-Luis de la Viesca.

Maquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca "Dactyle"

Con carro de 24 g. y accesorios

LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados à Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 128.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, à precios muy reducidos, y publicación en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas à todo el que las pida.

Imprenta de EL GUADALETE

Plazade Eguliaz núm. 4